

## EL VISO DE SAN JUAN

### Presupuesto general único y plantilla de todos los puestos de trabajo del personal de este Ayuntamiento de El Viso de San Juan correspondiente al ejercicio económico del año 2009

El pleno de este Ayuntamiento, en sesión extraordinaria celebrada con fecha 4 de agosto de 2009 aprobó, inicialmente, el presupuesto general único y la plantilla de personal de todos los puestos de trabajo de este Ayuntamiento de El Viso de San Juan, para el presente ejercicio económico del año 2009.

Se efectuó anuncio de exposición al público durante el término de quince días hábiles, mediante anuncio insertado en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo número 184, de fecha 13 de agosto de 2009, finalizando dicho plazo de exposición el día 2 de septiembre de 2009, no habiéndose presentado reclamación alguna.

Por todo ello, en virtud de lo indicado por el artículo 169.1 del Real Decreto Ley 2 de 2004, de 5 d marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, y el apartado cuarto del acuerdo (punto segundo del orden del día), adoptado por el pleno en la indicada sesión del 4 de agosto de 2009, el mencionado presupuesto, inicialmente, aprobado, se considera elevado, automáticamente, a aprobación definitiva, cuyo resumen a nivel de capítulos es el siguiente (con importe nivelado de ingresos y gastos):

Cap.	Denominación	Euros
<b>PRESUPUESTO DE INGRESOS</b>		
1	Impuestos directos .....	635.000,00
2	Impuestos indirectos .....	519.695,24
3	Tasas y otros ingresos .....	687.220,00
4	Transferencias corrientes .....	632.582,50
5	Ingresos patrimoniales .....	1.500,00
7	Transferencias de capital .....	63.912,26
9	Pasivos financieros .....	1.500.000,00
	Total presupuesto de ingresos .....	4.039.910,00
<b>PRESUPUESTO DE GASTOS</b>		
1	Gastos de personal .....	885.593,17
2	Gastos en bienes corrientes y servicios .....	1.380.102,00
3	Gastos financieros .....	40.000,00
4	Transferencias corrientes .....	110.669,00
6	Inversiones reales .....	1.564.545,83
9	Pasivos financieros .....	59.000,00
	Total presupuesto de gastos .....	4.039.910,00

### RELACION DE PUESTOS DE TRABAJO QUE COMPRENDE LA PLANTILLA DE PERSONAL DEL AYUNTAMIENTO DE EL VISO DE SAN JUAN PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2009

#### A) Funcionarios:

##### A.1 Escala de Habilitación Nacional:

Un puesto de trabajo de la Subescala de Secretaría-Intervención. Grupo: A2. Nivel de complemento de destino: 26.  
Titular: Jerónimo Malpartida Aguado.

##### A.2 Escala de Administración General:

###### A.2.1 Subescala Administrativa:

Un puesto de trabajo de Administrativa. Grupo: C1. Nivel de complemento de destino: 22.

Titular: Olga Cantos Vizoso.

###### A.2.2 Subescala Auxiliar.

Un puesto de trabajo de Auxiliar Administrativa. Grupo: C2. Nivel de complemento de destino: 18.

Titular: Inmaculada Aparicio Carpintero.

Un puesto de trabajo de Auxiliar Administrativa. Grupo: C2. Nivel de complemento de destino: 18.

Titular: Luisa María Sánchez Jordán.

Un puesto de trabajo de Auxiliar de Administración.

Grupo: C2. Nivel complemento de destino: 18.

Un puesto de trabajo de Auxiliar de Administración. Vacante.

Grupo: C2. Nivel complemento de destino: 18.

Ocupada interinamente: Julián Navarro Gallego.

Un puesto de trabajo de Auxiliar de Administración. Vacante.

Grupo: C2. Nivel complemento de destino: 18.

Titular: Diego Medina Madero.

Ocupada interinamente: David Parra Céspedes.

#### A.3 Escala de Administración Especial:

##### A.3.1 Subescala de Servicios Especiales:

Un puesto de trabajo de Oficial de la Policía Local.

Titular: Oscar Herreros García.

Grupo C1. Nivel de complemento de destino: 21.

##### Un puesto de trabajo de Oficial de la Policía Local.

Titular: Luis Manuel Trovo Soto.

Grupo C1. Nivel de complemento de destino: 21.

##### Un puesto de trabajo de Oficial de la Policía Local.

Titular: Jaime Serrano Zaruete.

Grupo C1. Nivel de complemento de destino: 21.

##### Un puesto de trabajo de Oficial de la Policía Local.

Titular: Fernando Herguera Esgueva.

Grupo C1. Nivel de complemento de destino: 21.

#### B) PERSONAL LABORAL:

##### B.1 Fijo:

Un puesto de trabajo de Oficial de servicios varios.

Titular: Juan Navarro Navarro.

Un puesto de trabajo de Operarios de servicios múltiples.

Titulares: Elena Fernández Mallen.

María Araceli García Asensio.

Un puesto de trabajo de peón de servicios múltiples: Vacante.

Un puesto de trabajo de peón de servicios múltiples. Vacante.

Ocupado interinamente por Emilio Santos Guillomía.

Un puesto de trabajo de Operario Conductor-Servicios

Múltiples. Vacante.

Cuatro puestos de trabajo de limpiadora: a tiempo parcial.

Titulares: Eulalia Adán Fernández.

María Antonia Jiménez Lozano.

María Jesús Plasencia Torres.

María del Carmen de Julián Tarriño.

Un puesto de trabajo auxiliar de ayuda a domicilio, a tiempo completo.

Titular: Rocío García Navarro.

Un puesto de trabajo de auxiliar de ayuda a domicilio, a tiempo parcial.

Titular: Cristina Fernández Cruz.

Un puesto de trabajo de Auxiliar de Biblioteca, jornada completa.

Titular: Mercedes Fernández Carneros.

##### B.2 Temporal:

Un puesto de trabajo de limpiador/a.

Un puesto de trabajo de monitor/a de gimnasia.

Carácter temporal a tiempo parcial.

Dos puestos de trabajo de monitor/a piscina municipal.

Un puesto de trabajo de Monitora de Educación de Adultos.

Conforme dispone el artículo 171 del citado Real Decreto Ley 2 de 2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, contra el acuerdo de aprobación definitiva, los interesados podrán interponer directamente recurso contencioso-administrativo, en la forma y plazos que establecen las normas de dicha jurisdicción.

El Viso de San Juan 7 de septiembre de 2009.-El Alcalde, Emilio Martín Navarro.

N.º I.- 9527